



ACTA DE SESIÓN

CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión

Sesión N° : 2
Fecha : Jueves 4 de abril 2019
Lugar : SENADIS
Hora inicio : 17:00 hrs.
Hora de Terminó : 19:00 hrs.
Asistentes : Carlos Gallegos Justo, Sheila Sánchez Copaja, Jessica Orrego, Claudio Firmani, Patricia Araya, Maria Antonieta Larco.

II. Tabla y temas tratados

- 1 Se comenta que Senadis elaboró una encuesta, para consultar a las agrupaciones e instituciones que forman parte de la Mesa Regional de Discapacidad 2019, sobre las temáticas a trabajar como mesa durante el año, el resultado con mayor preferencias fueron realizar dos seminarios: Cultura sorda y emergencias y desastres, al respecto la Directora Regional (s) Senadis solicita la opinión y sugerencias del Consejo Regional de la Sociedad Civil de Discapacidad:

Cultura Sorda, en la cual se aborde a las familias con hijos con discapacidad auditiva, servicios públicos que utilicen una modalidad inclusiva en la atención de usuarios con discapacidad auditiva, contratación de personal interprete de lengua de señas. Se coordine una reunión con las agrupaciones de la comunidad sorda, y realizar un FODA en común para aunar criterios de acciones de acompañamiento y monitoreo. En la cual se describa cantidad de usuarios beneficios a los que han optado, en temáticas de educación y de inclusión laboral.

Emergencias y desastres en la cual se debe de averiguar cuáles son los programas en la oficina comunal de emergencia: protocolos de emergencias, si cuentan con alguna directriz de Inclusividad, se comenta que la colaboración de bomberos y la ONEMI, de acuerdo a usuarios de juntas vecinales y de la red de salud mental.

- 2 Se entrega información de resultados de concurso de Transito a la Vida Independiente, para que el consejo este al día y pueda replicar información para dar orientación a posibles beneficiarios.

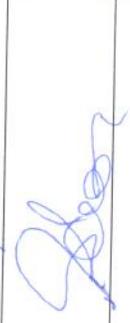
- 3 Sistema de Apoyos y Cuidados – Convenio ejecutado por la Municipalidad de Arica y financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo propósito es que las personas con discapacidad mayores de 18 y adultos mayores en situación de dependencia moderada y/o severa sean beneficiados con servicios de apoyos para el cuidado personal, 8 horas a la semana durante 3 años, el cupo es para 70 personas, los requisitos para acceder es que cuenten con ficha de protección social 40% más vulnerables, tener un cuidador y que no estén sobre intervenidos por otros programas.
- 4 La Directora Regional (s) Senadis felicita a la Consejera Patricia Araya de UNESID, por el trabajo conjunto y apoyo que están realizando con Fundación Potencial 21, ya que tienen buenas ideas y se beneficiadas ambas instituciones con las gestiones que han realizado. Además se aprovecha de dar orientación para que presenten iniciativas al próximo concurso de Fonapi 2019.
- 5 Se informa a los consejeros respecto al trabajo y participación de Senadis en 7° Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile – Perú – Subcomisión Desarrollo Social Discapacidad y Adulto Mayor, que desde Agosto del año 2018 no ha sido convocado, que no se cuenta con la última versión del protocolo de atención inclusiva que fue elaborado el año pasado con el fin de implementar en Complejo Fronterizo Chacalluta, pero que se solicitará copia a la Encarga de Ocodis para dar una copia a cada uno de ellos.
- 6 Se recuerda que el día 25/04/2019 se realizará un simulacro de terremoto y tsunami para que participen y posteriormente nos hagan llegar observaciones con el fin de aportar a un plan de emergencias inclusivo.
- 7 Se informa que próximamente comenzará el Curso de Becas Laborales de Gasfitería, el cual costo en juntar el mínimo de beneficiarios, ya que se informó por correo electrónicos y teléfono a las organizaciones para acceder a este beneficio, sin embargo fueron pocos las personas derivas de las agrupaciones de discapacidad, se solicita reforzar con las organizaciones la participación en estas iniciativas.
- 8 Consejeros y Senadis informan que han asistido algunas actividades masivas, organizadas por servicios públicos y que estas no han contemplado accesibilidad física y acceso a la comunicación para personas con discapacidad, se acuerda que Senadis envíe oficio a la Intendencia regional orientación en este tema.
- 9 Próxima reunión se realizará según lo establecido en el calendario anual.

LISTADO DE ASISTENCIA
Reunión Consejo Regional de la Discapacidad

Fecha: 04/04/2019

Hora: 17:00

Lugar: Senadis

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACION	CORREO	TELEFONO	FIRMA
01	Jessica Urrego Urbina.	ADAPLA.	JESSICA.URREGO@LIVE.CL	982887344	
02	Claudio Fiumani Villarroel	CCL	CFIUMANI@GMAIL.COM	95479223	
03	Reed Sador Cordero	ONORAYTUWU	REEDSADOR@ONORAYTUWU	993961447	
4	Carlos Gallegos Justo	Club de Epilepticos A.	carlosgallegosjusto@netmail.com	9882 37749	
5	Potricia Orrego	Unesid.	Potry.a@hotmail.es	96638124	
6.	Mario Antuñeta Larco	Senadis	Mario@senadis.cl	2221340	